

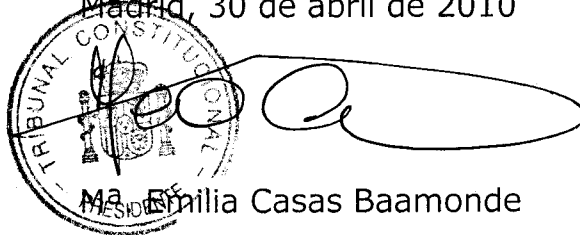
*La Presidenta del Tribunal Constitucional*

Resolución de 30 de abril de 2010, de la Presidencia del Tribunal Constitucional, por la que se nombra Letrado Jefe del Servicio de Doctrina Constitucional de dicho Tribunal a don Luis Pomed Sánchez.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley Orgánica 2/1979, del Tribunal Constitucional, y a lo prevenido en el artículo 34 de su Reglamento de Organización y Personal, modificado por Acuerdo de 28 de abril de este año,

Vengo en nombrar Letrado Jefe del Servicio de Doctrina Constitucional del Tribunal Constitucional al Letrado al servicio del mismo don Luis Pomed Sánchez.

Madrid, 30 de abril de 2010



MA. Emilia Casas Baamonde